

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN (DEVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS ARRENDADOS)

En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas; siendo las 15:00 horas del día 31 de Diciembre del año 2021, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, ubicadas en Avenida Plateros #1103, Colonia Arboledas, C.P. 99056, en la Ciudad referida al inicio de esta Acta, encontrándose por parte del Municipio, el C. Juan Pérez Guardado, quien funge como Director de Desarrollo Social y el propio designado por el Proveedor SARED INMOBILIARIA S.A. DE C.V., para realizar la entrega de los siguientes bienes y/o servicios:

Cantidad	Bienes y/o servicios	Marca y Modelo
7	Vehículos en servicio de arrendamiento Tipo Pick Up	Volkswagen Saveiro Robust A/A 2020

No.	Número de serie	Placas
1	9BWKB45U3LP041889	ZA-7694-B
2	9BWKB45U0LP041462	ZA-7693-B
3	9BWKB45U8LP041130	ZA-7692-B
4	9BWKB45U7LP041121	ZA-7691-B
5	9BWKB45U2LP041186	ZA-7690-B
6	9BWKB45U0LP041042	ZA-7689-B
7	9BWKB45U6LP041532	ZA-7688-B

Solicitados éstos por la Dirección de Desarrollo Social, a través del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; y que fueron adjudicados mediante número de contrato MF DS IR ADQ SERV FIII-01-21 y a través del procedimiento de licitación IS-320101115-N58-202, esto por un monto total de \$ 1'326,860.37 (un millón trescientos veintiséis mil ochocientos sesenta pesos 37/100 M.N.).

El proveedor SARED INMOBILIARIA S.A. DE C.V. manifiesta estar en entera satisfacción, una vez que se le han devuelto los bienes y/o servicios descritos con anterioridad.

Se firma la presente acta a entera satisfacción de ambas partes.

Por la Dirección de Desarrollo Social
C. Juan Pérez Guardado
Director de Desarrollo Social

Por el Proveedor
Ing. Martín Hinojosa Mercado
Designado por el Proveedor
SARED INMOBILIARIA S.A. DE C.V.



21



Sección: Dirección de Desarrollo Social.
Expediente: Arrendamiento de vehículos
Fondo III 2021.
Página: 1 de 2

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas; siendo las 09:00 horas del día 21 de Abril del año 2021, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, ubicadas en Avenida Plateros #1103, Colonia Arboledas, C.P. 99056, en la Ciudad referida al inicio de esta Acta, encontrándose por parte del Municipio, el Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, quien funge como Director de Desarrollo Social y el propio designado por el Proveedor SARED INMOBILIARIA S.A. DE C.V., para realizar la entrega de los siguientes bienes y/o servicios:

Cantidad	Bienes y/o servicios	Marca y Modelo
7	Vehículos en servicio de arrendamiento Tipo Pick Up	Volkswagen Saveiro Robust A/A 2020

No.	Número de serie	Placas
1	9BWKB45U3LP041889	ZA-7694-B
2	9BWKB45U0LP041462	ZA-7693-B
3	9BWKB45U8LP041130	ZA-7692-B
4	9BWKB45U7LP041121	ZA-7691-B
5	9BWKB45U2LP041186	ZA-7690-B
6	9BWKB45U0LP041042	ZA-7689-B
7	9BWKB45U6LP041532	ZA-7688-B



Solicitados éstos por la Dirección de Desarrollo Social, a través del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; y que fueron adjudicados mediante número de contrato MF DS IR ADQ SERV FIII-01-21 y a través del procedimiento de licitación IS-320101115-N58-202, esto por un monto total de \$ 1'326,860.37 (un millón trescientos veintiséis mil ochocientos sesenta pesos 37/100 M.N.).

El proveedor SARED INMOBILIARIA S.A. DE C.V. manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los bienes, artículos y/o servicios que en este momento entrega a la Dirección de Desarrollo Social, cumplen con las condiciones óptimas de funcionalidad, buen estado mecánico y de carrocería, así como sus equipos y accesorios, con los seguros, placas y tenencia al corriente, por lo que el Proveedor queda obligado a responder ante el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, respecto de los vicios ocultos y/o defectos de fabricación, estándares de calidad, pedimentos de importación, normas de seguridad y demás disposiciones aplicables; asimismo el Proveedor queda obligado a responder ante las autoridades competentes por la responsabilidad que llegare a resultar en el supuesto de infringir patentes, marcas, derechos de autor o de propiedad intelectual.



Sección: Dirección de Desarrollo Social
Expediente: Arrendamiento de Vehículos
Fondo III 2021
Página: 2 de 2

De las garantías:

La Dirección de Desarrollo Social podrá solicitar al Proveedor la devolución de los bienes y/o servicios, cuando estos presenten vicios ocultos o defectos de fabricación o bien por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el contrato, en caso de negativa por parte del Proveedor se hará exigible la garantía de cumplimiento del contrato cuando existiere la misma, en caso contrario se procederá a la rescisión del pedido y/u orden de prestación de servicios y/o contrato respectivo sin responsabilidad para el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas.

En el supuesto mencionado en el párrafo anterior, el Proveedor se obliga a restituir a la Dirección de Desarrollo Social, los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la misma, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación que se les realice.

Se firma la presente acta a entera satisfacción de ambas partes.


Por la Dirección de Desarrollo Social
Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza
Director de Desarrollo Social


Por el Proveedor
Ing. Martín Hinojosa Mercado
Designado por el Proveedor
SARED INMOBILIARIA S.A. DE C.V.

